COPIA

C E Nº 47/2013

Asunción, 30 de mayo de 2013.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Contratación Directa BNF CD Nº 10/2013, Servicio de Test de Seguridad Hackeo Interno y Externo Ad Referéndum.----------

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Contratación Directa BNF CD Nº 10/2013, convocada para el Servicio de Test de Seguridad Hackeo Interno y Externo Ad Referéndum para el Banco Nacional de Fomento** al respecto este Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 3 Acta 161 del 5 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) Ad Referéndum - Ejercicio 2013, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia, en la modalidad de Contratación Directa.

- **CONVOCATORIA**

El llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota U.O.C. Nº 184/2013 de fecha 13 de marzo de 2013, **Expediente Nº 309474**. Por NOTA DNCP Nº 7264/2013 de fecha 19 de marzo de 2013 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas informa que en la verificación del expediente se constataron puntos a ser modificados por lo cual queda retenido el llamado. Por nota UOC Nº 198/2013 de fecha 20 de marzo de 2013 se subsanan las observaciones de la DNCP y se solicita la difusión del llamado a través del Sistema de Informaciones de las Contrataciones Públicas (SICP).

- **INVITACION A OFERENTES**

Se publicó en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 255726 en fecha 22 de marzo de 2013**.
Asimismo, y conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" *Artículo 4° "Principios Generales" inciso c) Transparencia y Publicidad y al Artículo 19° de la misma Ley "Convocatorias o Llamados a Licitación Pública"*, se cursó invitación a las siguientes firmas: ZA CONSULTORA, MAKING CONSULTORES ASOCIADOS, CYBSEC S.A., ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES y CGTEC S.A. Se adjuntan documentos del envío de las invitaciones a las citadas firmas.

El BNF, emitió la Adenda Nº 1 y la Aclaración Nº 1, ambas de fecha 4 de abril de 2013. Las mismas fueron comunicadas a la Dirección de Contrataciones Públicas, y publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRE DE OFERTA TECNICA**

En la fecha fijada para el efecto 15 de abril de 2013 y de acuerdo al Acta de Apertura de sobres presentaron sus sobres de ofertas debidamente cerrados las siguientes firmas: **CYBSEC S.A, MAKING CONSULTORES ASOCIADOS y ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS**. Se adjunta copia.

> **OBS.:** El Señor Luis Ramírez, representante de la firma CYBSEC S.A., deja expresa constancia que la empresa MAKING CONSULTORES ASOCIADOS solo presenta un profesional con certificación. Así mismo, tiene un reclamo de profesionales FreeLancer de proyectos similares anteriores presentadas a la DNCP de no cumplimiento de contrato.

Con relación a los sobres de la OFERTA ECONÓMICA, estas fueron lacradas en presencia de todos los asistentes al acto y quedaron en custodia del Comité de Evaluación, hasta la segunda etapa de esta convocatoria que corresponde a la evaluación combinada de calidad y costo.

- **VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Las Ofertas técnicas fueron remitidas por nota CE Nº 67 de fecha 29 de abril de 2013 a la Dirección de Administración para su evaluación.

Por nota D.A. Nº 1241/2013 de fecha 8 de mayo de 2013, la Dirección de Administración, informa el2 resultado de la verificación:

- **EVALUACIÓN TÉCNICA**

Conforme a los parámetros previstos en el PBC, se obtuvo la siguiente evaluación técnica.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS				
ITEMS	Puntaje	CYBSEC S.A.	MAKING CONSULTORES & ASOCIADOS	ERNST & YOUNG PARAGUAY
EXPERIENCIA CONSULTOR/CONSULTORA	10	10	8	10
Experiencia General	2	2	2	2
Experiencia Especifica	4	4	4	4
Plantel con Certificación	4	4	2	4
PERSONAL CLAVE	70	70	63	66
Calificación del Personal Clave	12	12	12	8
Titulo Universitario afin	6	6	6	2
Certificación	6	6	6	6
Experiencia del Personal Clave	58	58	51	58
Experiencia General	30	30	30	30
Experiencia Especifica	28	28	21	28
PROPUESTA METODOLÓGICA Y CRONOGRAMA	20	20	20	18
Plan de Trabajo y Alcance de los servicios	10	10	10	8
Cronograma	10	10	10	10
TOTAL	100	100	91	94

- **APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA**

Teniendo en cuenta que la modalidad aplicada para esta convocatoria es la de calidad y costo, en las especificaciones técnicas se establecía un puntaje mínimo de 70 puntos (setenta puntos) para la evaluación de la oferta Técnica, a fin de a participar de la apertura de oferta Económica.

A fin de proseguir con la segunda etapa de esta convocatoria, y considerando que los oferentes alcanzaron el puntaje establecido, se les curso invitación para el Acto de Apertura de Oferta Económica fijada para el día 27 de mayo de 2013.

En dicho acto se dio lectura al resultado de la Evaluación Técnica y el puntaje obtenido por las firmas oferentes, según el cuadro detallado más arriba. Posteriormente se procedió a la apertura de los sobres de las ofertas económicas de las firmas: **CYBSEC S.A., MAKING CONSULTORES ASOCIADOS y ERNST & YOUNG PARAGUAY** con el siguiente resultado:

- **OFERENTE: CYBSEC S.A**

PLANILLA DE PRECIOS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido
1	80101507-002	Servicio de Test de Seguridad Hackeo Interno y Externo	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	117.000.000	117.000.000
PRECIO TOTAL: Guaraníes ciento diecisiete millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).									117.000.000
Puntaje costo	Puntaje de costo= costo oferta mínima x 100 / Costo oferta					75.537.000 x 100 = 64,6 / 117.000.000			64,6

- **OFERENTE: MAKING CONSULTORES ASOCIADOS**

PLANILLA DE PRECIOS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido
1	80101507-002	Servicio de Test de Seguridad Hackeo Interno y Externo	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	75.537.000	75.537.000
PRECIO TOTAL: Guaraníes setenta y cinco millones quinientos treinta y siete mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).									75.537.000
Puntaje costo	Puntaje de costo= costo oferta mínima x 100 / Costo oferta					75.537.000 x 100 = 100 / 75.537.000			100

- **OFERENTE: ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS.**

PLANILLA DE PRECIOS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido**
1	80101507-002	Servicio de Test de Seguridad Hackeo Interno y Externo	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	159.500.000	159.500.000
PRECIO TOTAL: Guaraníes ciento cincuenta y nueve millones quinientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).									159.500.000
Puntaje costo	**Puntaje de costo= costo oferta minima x 100 / Costo oferta**					**75.537.000 x 100 = 47,4 / 159.500.000**			**47,4**

OBS: la firma **MAKING CONSULTORES ASOCIADOS**, presenta en su oferta una garantía de mantenimiento por un periodo de 60 días, siendo lo exigido en las especificaciones técnicas de 90 (noventa) días.

- **EVALUACIÒN COMBINADA**

Oferente	**Puntaje calidad**	**Puntaje de costo**	**Puntaje calidad (70%)**	**Puntaje de costo (30%)**	**Total (100%)**
Referencia			**0,70x(puntaje de calidad)**	**0,30x(puntaje de costo)**	
CYBSEC S.A	100	64,6	70	19,4	**89,4**
MAKING CONSULTORES ASOCIADOS	91	100	63,7	30	**93,7**
ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS	94	47,4	65,8	14,2	**80**

- **DOCUMENTOS SUSTANCIALES**

Se procedió a la evaluación de la presentación de la documentación de carácter sustancial requerida para esta convocatoria, como ser que la oferta se halle debidamente suscrita y completada, que el periodo de valides de la misma sea por 90 días, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Articulo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constatando que los oferentes dieron cumplimiento con respecto a la presentación de la documentación de carácter sustancial, *a excepción de **MAKING CONSULTORES ASOCIADOS** que presenta en su oferta una garantía de mantenimiento de oferta por un periodo de 60 días, siendo lo exigido en las especificaciones técnicas de 90 (noventa) días.*

El citado incumplimiento es de carácter sustancial y de acuerdo al art. 58º)[1] y al Numeral 1 del Art. 61º)[2] del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", **se procede a rechazar la oferta presentada por la firma MAKING CONSULTORES ASOCIADOS**

- **ANALISIS DE LA OFERTA**

Por consiguiente, de acuerdo al Numeral 4 del Art. 61) del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación procedió al análisis de la segunda mejor oferta resultante de la evaluación combinada que corresponde a la firma CYBSEC S.A.

El resultado del análisis de los requisitos establecidos en las Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de la Contratación Directa prevista en la ley 2051/03, se detalla a continuación:

[1] *Art. 58º - Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones. La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.*

[2] *Art. 61º - Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:*

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

	El oferente deberá presentar las siguientes documentaciones	Cumple	No cumple
	OFERTA ECONÓMICA – SOBRE Nº 2		
a)	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	
	OFERTA TÉCNICA – SOBRE Nº 1		
b)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple	
c)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	
d)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente;	Cumple	
e)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple	
f)	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	
g)	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio);	Cumple	
h)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Según modelo que se adjunta;	Cumple	
i)	Declaración Jurada por la cual se garantiza que no se encuentra involucrado en las practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay;	Cumple	
j)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	Cumple	
k)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	Cumple	
l)	Presentación de cómo mínimo 3 (tres) contratos por la prestación de servicios similares requerido en esta convocatoria, dentro de los 5 (cinco) últimos años;	Pendiente	
m)	Presentar el "Anexo 5" - DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD;	Cumple	
n)	Balance General de los dos últimos ejercicios financieros (2010 -2011).	Cumple	
	Capacidad Legal:		
o)	No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas;	Cumple	
p)	Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con el poder, con los estatutos y con la declaración jurada de tener las calificaciones para ejecutar el contrato. El objeto de la sociedad debe permitir que el oferente pueda ejecutar el contrato requerido. En caso de poseer la constancia del SIPE, se acredita con dicha constancia.	Cumple	
	Capacidad para ejecutar el servicio		
q)	El oferente deberá acreditar o aclarar bajo fe juramento que cuenta con la estructura adecuada, entiéndase en recursos humanos e infraestructura.	cumple	
	Experiencia:		
r)	Se exige como mínimo de 3 (tres) años de ejercicio en la profesión.	Cumple	
s)	Curriculum de la firma y/o del Profesional;	Cumple	
	Experiencia Especifica		
t)	El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de cómo mínimo 2 (dos) contratos por la prestación de servicios similares requerido en esta convocatoria con sus respectivas constancias de satisfacción del cliente, dentro de los 2 (dos) últimos años. Además de los ya solicitados, podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios, siempre que haya sido formalizado dentro del periodo mencionado.	Cumple	

- **EVALUACION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA**

En base a lo dispuesto en la normativa legal vigente para la materia, se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta presentada por la firma **CYBSEC S.A.**, conforme al CDP Nº 70/2013 de fecha 07/03/2013 y a la disponibilidad del Rubro a ser afectado, constatándose que la misma se ajusta a dicha disponibilidad.

- **PROPUESTA DE ADJUDICACION**

De la evaluación técnica y económica realizada a la oferta presentada por la firma **CYBSEC S.A.,** la misma cumple con los requerimientos de la convocatoria por lo que sugerimos la adjudicación a la citada firma conforme al siguiente detalle:

- **OFERENTE: CYBSEC S.A**

PLANILLA DE PRECIOS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido
1	80101507-002	Servicio de Test de Seguridad Hackeo Interno y Externo	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	117.000.000	117.000.000
PRECIO TOTAL: Guaraníes ciento diecisiete millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).									117.000.000

- **CONCLUSION**

En base a los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Art. 26 y 27 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentados en las consideraciones previas, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar la Contratación Directa BNF CD Nº 10/2013 para el "Servicio de Test de Seguridad Hackeo Interno y Externo para el Banco Nacional de Fomento", a la firma **CYBSEC S.A. en la suma total de Gs. 117.000.000.- (Guaraníes ciento diecisiete millones),** que incluye el Impuesto al Valor Agregado IVA, conforme a su oferta presentada.

Atentamente,

Comité de Evaluación

FRANCISCO HUMBERTO FLORENTIN
Auditoría Interna

GRACIELA DE JESUS GARCIA ORREGO
Coordinación Jurídica Administrativa

HUGO ARTEMIO FRANCO SAMUDIO
Coordinador General

RODRIGO AMARILLA FERNÁNDEZ
Coordinador General

CARLOS GUILLERMO BRAÑAS GADEA
Asesoría Legal

B.N.F. PRESIDENCIA 03 JUN 2013 GABINETE

Balbino Barrios González
Secretario
Comité de Evaluación